

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS 2027-2030 (valor)
Dimensión social			
1. Inseguridad ciudadana, delitos contra el patrimonio y percepción de miedo en calles, parques, paraderos, zonas comerciales y viviendas.	Reducir la incidencia delictiva y recuperar la tranquilidad vecinal mediante control territorial, patrullaje focalizado, videovigilancia operativa, coordinación con la PNP y respuesta rápida.	Tasa de denuncias por delitos contra el patrimonio por cada mil habitantes.	Reducir la tasa de denuncias por delitos contra el patrimonio de 13.22 a 10.8 por cada mil habitantes al 2030.
2. Congestión vehicular, desorden vial y pérdida de tiempo de las familias en corredores e intersecciones críticas del distrito.	Mejorar la movilidad urbana mediante gestión inteligente del tránsito, semaforización coordinada, destrabe de puntos críticos, fiscalización vial, mantenimiento de vías y articulación con ATU y MML.	Velocidad promedio de viaje en corredores priorizados.	Incrementar la velocidad promedio en corredores priorizados de 11.7 km/h a 30 km/h al 2030.
3. Brechas en servicios de desarrollo humano, espacios públicos, cultura, deporte, atención a adultos mayores y apoyo a familias.	Fortalecer los servicios de desarrollo humano mediante parques inclusivos, actividades culturales y deportivas, recuperación del CIAM, apoyo a familias y mantenimiento de espacios públicos.	Porcentaje de uso de los servicios de desarrollo humano	Incrementar el uso de los molinenses a los servicios de desarrollo humano de 10% al 40%
		Porcentaje de cobertura de servicios a usuarios del CIAM.	Incrementar la cobertura de servicios del CIAM de 32.45% a 90% al 2030.
Dimensión económica			
1. Actividad económica desordenada, informalidad, conflictos por ruido, ocupación de veredas, estacionamiento y afectación a la residencialidad.	Ordenar la actividad económica con reglas claras, fiscalización razonable, prevención de conflictos y protección de la convivencia entre comercio y vida residencial.	Porcentaje de zonas económicas priorizadas con plan de ordenamiento, fiscalización y convivencia implementado.	Implementar planes de ordenamiento y convivencia en el 100% de zonas económicas priorizadas al 2030.
2. Bajo aprovechamiento del potencial emprendedor, universitario, empresarial, cultural y de innovación del distrito.	Impulsar el emprendimiento, el empleo local y la innovación mediante un Centro de Desarrollo Empresarial, programas de capacitación y alianzas con empresas, universidades e instituciones.	Centro de Desarrollo Empresarial implementado y operativo.	Contar con 1 Centro de Desarrollo Empresarial operativo, con programas permanentes de emprendimiento, empleo e innovación al 2030.
3. Trámites lentos, confusos y poco trazables que elevan costos, afectan la inversión responsable y dificultan la formalización.	Simplificar, digitalizar y hacer trazables los trámites municipales vinculados a licencias, autorizaciones, actividad económica y atención al emprendedor.	Porcentaje de trámites económicos priorizados con trazabilidad digital.	Alcanzar el 100% de trámites económicos priorizados con trazabilidad digital al 2030.
Dimensión ambiental			
1. Déficit de mantenimiento urbano, deterioro de parques, bermas, mobiliario y espacios públicos de alto uso vecinal.	Recuperar y mantener áreas verdes, bermas, parques y espacios públicos con estándares de calidad, rutas programadas y control de mantenimiento.	Porcentaje de espacios públicos y áreas verdes priorizadas intervenidas bajo estándar de mantenimiento.	Intervenir el 100% de espacios públicos y áreas verdes priorizadas al 2030.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS 2027-2030 (valor)
2. Limpieza pública insuficiente, puntos críticos de acumulación de residuos y necesidad de mayor orden ambiental.	Mejorar la limpieza pública mediante rutas eficientes, control de calidad, fiscalización ambiental, cultura ciudadana y soluciones modernas para la gestión de residuos.	Porcentaje de residuos sólidos gestionados mediante contenedores u otras soluciones de ordenamiento del servicio.	Incrementar de 20.6% a 60% la gestión de residuos mediante contenedores u otras soluciones de ordenamiento al 2030.
3. Deterioro de la residencialidad: ruido, actividades incompatibles, informalidad y conflictos vecinales por falta de reglas claras y control efectivo.	Proteger la residencialidad y la convivencia vecinal, evitando el crecimiento desordenado del distrito.	Porcentaje de cambios de uso, zonificación y alturas monitoreadas por la Municipalidad para preservar la residencialidad.	100 % de solicitudes de cambios de uso, zonificación y alturas, identificadas, monitoreadas, socializadas para preservar la residencialidad.
4. Riesgos en laderas, quebradas, taludes, zonas de incendio, ocupación informal y limitada preparación ante emergencias.	Reducir la exposición al riesgo mediante prevención, control territorial, gestión de quebradas y taludes, fortalecimiento de defensa civil, equipamiento y preparación comunitaria.	Porcentaje de puntos críticos de riesgo priorizados con intervención preventiva o medidas de mitigación.	Atender el 100% de puntos críticos de riesgo priorizados con medidas preventivas o de mitigación al 2030.
Dimensión institucional			
1. Proyectos de inversión municipales trabados, expedientes débiles y limitada conexión entre gasto público y resultados visibles.	Fortalecer la ejecución de inversiones mediante cartera priorizada, mesa de destrabe, control de ruta crítica, seguimiento físico-financiero y entrega oportuna de proyectos.	Porcentaje de ejecución presupuestal de inversiones.	Alcanzar y sostener una ejecución presupuestal de inversiones de al menos 95% al 2030.
2. Atención municipal lenta, trámites con muchas vueltas, baja trazabilidad y canales que no resuelven en tiempos razonables.	Modernizar la atención al vecino mediante simplificación, digitalización, trazabilidad de trámites, mejora de canales y reducción de tiempos de respuesta.	Porcentaje de ciudadanos satisfechos con los servicios prestados por la municipalidad.	Incrementar la satisfacción ciudadana con los servicios municipales de 20.06% a 60% al 2030.
3. Débil rendición de cuentas, riesgos de integridad, falta de información para decidir y escaso seguimiento público de metas y proyectos.	Implementar un modelo de gobierno abierto, integridad, transparencia y gestión basada en datos, con tablero público, reportes periódicos y control ciudadano.	Tablero Distrital de Gestión y Rendición de Cuentas implementado y actualizado.	Implementar 1 tablero público de seguimiento y publicar reportes trimestrales de avance durante el período de gobierno.
PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN La gestión municipal implementará un sistema permanente de rendición de cuentas basado en indicadores, evidencia pública y participación ciudadana. Para ello, se publicará un Tablero Distrital de Gestión y Rendición de Cuentas con el avance de metas, proyectos, inversiones, servicios municipales e incidencias priorizadas. Asimismo, se emitirán reportes trimestrales de avance, se realizarán audiencias públicas conforme a la normativa vigente y se promoverán mecanismos de control ciudadano, veedurías vecinales y seguimiento de compromisos del Presupuesto Participativo. La información será presentada en lenguaje claro, con datos verificables, avances, retrasos, responsables y medidas correctivas cuando corresponda.			